

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE URBANIZADORA NACIONES  
UNIDAS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2020, siendo las 8h00, por vía telemática, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>Número acciones</b>
VITALIA COMPANY HOLDING S.A.	Ángel Córdova Carrera	1'212.094,00
MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.	Michel Deller	1'212.094,00
INVERSIONES MITAD DEL MUNDO	Ofer Kishoni	1'818.273,00
FONDO DE INVERSION ECUATORIAL	Ofer Kishoni	1'818.550,00
<b>TOTAL</b>		<b>6'061.011,00</b>

Como los accionistas reunidos, representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resolvieron constituirse en "Junta General Ordinaria Universal de Accionistas" por vía telemática, no siendo obligatoria la grabación magnetofónica, según lo contemplado en el artículo 233 de la Ley de Compañías, y renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Los informes de Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.
2. El informe de Auditoría Externa del año 2019.
3. Revisión, conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
5. La elección y/o remoción de los Administradores, Representantes Legales, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; así como la elección de Auditores Externos para el año 2020; y fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.

Por decisión unánime de los accionistas, actuó como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Ofer Kishoni, y, el señor Michel Deller, por decisión unánime de la Junta actuó en calidad de Secretario.

El Presidente ad-hoc declaró formalmente instalada la Junta y se encargó del desarrollo de la misma.

El Presidente ad-hoc solicitó al señor Secretario proceda a dar lectura del primer punto del orden del día, que junto con el resto de puntos propuestos, su conocimiento y resolución, según corresponda, es aceptado por unanimidad.

**1. Los informes de Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.**

El Secretario leyó el informe de Gerencia General de la compañía, mismo que es puesto a consideración de la Junta. Una vez conocido el referido informe, la Junta lo aprobó en su totalidad por unanimidad. Se deja expresa constancia de que el señor Michel Deller Klein se abstuvo de votar, toda vez que además de fungir en la presente Junta como representante del accionista Montangelo Holding Company S.A., también cumple funciones de Gerente General de la compañía Urbanizadora Naciones Unidas S.A. El Secretario dio lectura al informe del Comisario, mismo que se declaró conocido y aprobado en su totalidad de manera unánime por la Junta.

**2. El informe de Auditoría Externa del año 2019.**

El Secretario para conocimiento de los accionistas dio lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. La Junta declaró conocido y aprobado de manera unánime dicho informe.

**3. Revisión, conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.**

El Secretario, por pedido del Presidente ad-hoc, presentó el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019. La Junta por unanimidad aprobó los Estados Financieros. Se deja expresa constancia de que el señor Michel Deller Klein se abstuvo de votar, toda vez que además de fungir en la presente Junta como representante del accionista Montangelo Holding Company S.A., también cumple funciones de Gerente General de la compañía Urbanizadora Naciones Unidas S.A.

**4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El Presidente ad-hoc informó que durante el año 2019, la Compañía generó una utilidad neta de US\$ 7'392.667,14 (Siete millones trescientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y siete con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América) luego del impuesto a la renta.

La Junta resolvió por unanimidad que dicho resultado sea acumulado.

**5. La elección y/o remoción de los Administradores, Representantes Legales, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; así como la elección de Auditores Externos para el año 2020; y fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.**

En cuanto a los Administradores, Representantes Legales, y Secretario de la Compañía cuya designación le corresponde a la Junta, por estar sus nombramientos vigentes, no cabe decisión alguna.

Asimismo, la Junta por unanimidad decidió reelegir para el año 2020 a la señora Myriam Tapia como Oficial de Cumplimiento de la compañía.

La Junta General de Accionistas resolvió delegar al Gerente General el análisis de la Firma Auditora Externa y Comisario Principal a contratarse para el ejercicio 2020. Posteriormente, la Junta adoptará la decisión que corresponda.

Todas las resoluciones y decisiones anteriores fueron tomadas a través del voto unánime del representante de las accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 8h50 se levantó la sesión.

Puesta el acta a consideración de los accionistas, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo anterior firmó el Acta el Presidente ad-hoc y el Secretario que certifica.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Los Informes Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.
2. El Informe de Auditoría Externa del año 2019.
3. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.
4. Documentos que acreditan la representación de los accionistas.



Ángel Córdova Carrera  
Por: VITALIA COMPANY HOLDING S.A.  
ACCIONISTA



Michel Deller  
Por: MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.  
ACCIONISTA  
SECRETARIO



Ofer Kishoni  
Por: INVERSIONES MITAD DEL MUNDO LIMITED  
Por: FONDO DE INVERSION ECUATORIAL LIMITED  
ACCIONISTAS  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



